



Expte. Nº 58.570.-

SANTA FE, 13 de agosto de 2012.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Mg. Viviana ZUCARELLI solicita la incorporación, al patrimonio de la Facultad, de bienes adquiridos con fondos con fondos CAID: Nº 37 II PI 189.

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Hacienda,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar al patrimonio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas el material adquirido con fondos CAID: Nº 37 II PI 189, a cargo de la Mag. Viviana ZUCARELLI, que a continuación se detallan:

Ítem	Valor	Proveedor	Factura
- Mesa de PC Eco 100x60 cm - 2 cajones - Silla Rubí alta contacto permanente - Juego de brazos Golf	\$ 1.169.- (mil ciento sesenta y nueve pesos)	Office Center	0002-00008554

ARTÍCULO 2º.- Remitir copia de la presente a la Mag. Viviana ZUCARELLI y al Coordinador Patrimonial, para su conocimiento, su incorporación al patrimonio de esta Facultad y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota el Coordinador Patrimonial y la Mg. ZUCARELLI. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C D Nº **233/12**.

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar